

Un grupo de pymes le pidió a Electrificadora del Valle la anulación de facturas para no tener problemas con la AFIP

La firma, que tiene un pasivo de \$1.205.683.406, con 2754 cheques rechazados según datos del Banco Central, complicó la situación económica y financiera de unas 300 pymes de la región, al no abonar servicios ya facturados.

Sábado 11 de Julio de 2020

Un grupo de empresas que han facturado servicios y no los pudieron cobrar, por lo que están en una difícil situación con la AFIP. Desde la firma rechazaron las notas de crédito enviadas.

Ahora, hay un grupo de empresas que han facturados servicios pero no pudieron cobrar, y ahora están en una situación compleja con la AFIP, reclamando a EDVSA la devolución del IVA a través de notas de crédito.

“Se han tomado el crédito fiscal de la factura original, así que lo que estamos haciendo es anular las facturas con notas de crédito, porque la gente queda tan en shock con los cheque rechazados, que no saben qué hacer. Es mucho dinero que se han quedado de IVA”, explicó un empresario pyme consultado por el diario LM Neuquén.

No obstante, desde la empresa ya les han comunicado que no es posible llevar a cabo la operatoria, que entra en el paquete de deudas del Acuerdo Preventivo Extrajudicial (APE) que muchas empresas neuquinas están firmando para poder cobrar algo de las deudas. La empresa había difundido entre sus clientes que el APE tenía una aceptación del 36% de los acreedores, para cobrar en 30 cuotas y una quita del 20% de la deuda. Pero muchos se resistieron a ese esquema y prefieren esperar e iniciar acciones legales, señala la nota de Adriano Calalesina.

Sucede que en el contexto de la pandemia, hay pymes que quieren solicitar el programa de Asistencia al Trabajo y la Producción (ATP) de Nación, que ayuda con un 40% del pago de los salarios a las empresas en crisis, pero tienen dificultades para hacerlo, ya que uno de los requisitos para obtener este beneficio es no haber tenido un variación en la facturación de más del 5% de un periodo a otro.

“Esto es un problema porque a nosotros nos generó un gasto, porque encima que muchos no cobramos, nos endeudamos con la AFIP”, añadió el empresario, que inició acciones administrativas para poder regularizar su situación ante ese organismo.

Desde la administración de EDVSA en el parque industrial rechazaron los comprobantes (notas de crédito) que han enviado algunas pymes para anular las facturas por los servicios que prestaron y no cobraron. Incluso les adelantaron vía correo electrónico que podrían iniciar acciones penales tributarias si insisten en esa operatoria.

Fuente: VacaMuertaNews